



# México designa 5 nuevos Sitios Ramsar

15 de noviembre de 2010

México

El Gobierno de México ha designado 5 nuevos Humedales de Importancia Internacional para un total de 119 Sitios Ramsar en el país que cubren 8,225,476 hectáreas- La Convención posee un total global de 1904 Sitios Ramsar que cubren 186,584,279 hectáreas.

El equipo de las Américas ha preparado breves descripciones de los 5 nuevos sitios con base a la información en las Fichas Informativas Ramsar enviadas a la Secretaría.

**La Mintzita.** 02/02/09; Michoacán; 57 ha; 19°38' N 101°16' O. La Mintzita es un embalse formado por una serie de manantiales. El sitio alberga especies que se encuentran bajo alguna categoría de protección bajo la legislación mexicana, tales como los peces amenazados *Zoogoneticus quitzeoensis* y *Skiffia lermae*. El Sitio cuenta con más de 100 especies de aves registradas entre las que se encuentran las especies amenazadas *Anas platyrhynchos diazi* y *Bubo virginianus*; así como otras en peligro como ser *Buteo jamaicensis* y *Regulus caléndula*. El humedal cumple funciones importantes como ser la retención de sedimentos acarreados desde las partes altas de la cuenca y el filtrado de nutrientes generados por el Balneario de Cointzio. Las afectaciones en La Mintzita, tales como la extracción desmedida del recurso agua, los desagües de origen doméstico no autorizados, deforestación en la zona del bosque de galería e incluso las invasiones humanas, son actividades que serán reguladas a través del Programa de Manejo del Área Natural Protegida Estatal. El área ya ha sido designada como una Zona Sujeta a Preservación Ecológica y su Programa de Manejo está siendo preparado para regular, limitar o sancionar las actividades ilegales. Se espera que el Programa de Manejo sea terminado a finales del año 2010. Sitio Ramsar No. 1919. Información más reciente: 2010

**Lago de San Juan de los Ahorcados.** 02/02/09; Zacatecas; 1,099.51 ha; 24°01'N 102°18'O. Este humedal es una retención natural poco profunda con escasas corrientes superficiales. Esta zona cuenta con una gran riqueza natural y un alto nivel de endemismo, incluyendo especies en protección especial, entre ellas la Biznaga cabuche (*Ferocactus pilosus*), Biznaga Vaquita (*Hamatacantus uncinatus*), Biznaga burra (*Echinocactus platyacanthus*), Órgano / huevo de venado (*Peniocereus greggi*), Cactus roca (*Ariocarpus fissuratus*), Peyote (*Lophophora williamsi*), Biznaga (*Coryphanta posegeriana*). En las partes altas del sitio se encuentran áreas de anidación de águila real (*Aquila chrysaetos*), además de otras rapaces que se encuentran en los estatus de protección especial y amenazadas, así como las víboras de cascabel, (*Crotalus molosus*, *C. atrox* y *C. scutulatus*). El sitio tiene relevancia desde el punto de vista ecológico, ya que es de los pocos espejos de agua naturales presentes en la entidad y representa un refugio para las especies de aves migratorias que llegan a esta zona, la cual forma parte del desierto de Chihuahua considerado el más grande de Norteamérica. Los principales usos del suelo son la agricultura y la ganadería, y la actividad principal que afecta negativamente el sitio es la explotación del recurso agua debido a la extracción del agua a través de pozos de riego. Actualmente existe una propuesta para declarar el área como zona natural protegida, con lo cual se regularan las actividades negativas en el área. Sitio Ramsar No. 1920. Información más reciente: 2010.

**Manglares y Humedales del Norte de Isla Cozumel.** 02/02/09; Quintana Roo; 32,786 ha; 20°35'N 86°48'O. El sitio se encuentra ubicado en la parte norte de la Isla de Cozumel. Es hábitat de un gran número de especies endémicas y alberga especies amenazadas o en peligro de extinción como: *Caretta caretta*, *Ctenosaura similis*, *Chelonia mydas*, *Eretmochelys imbricata*, entre otras. En el sitio residen algunas especies de aves de forma estacional, como el flamenco (*Phoenicopterus ruber*) y la paloma cabeciblanca (*Columba leucocephala*). Cuenta con especies de mangle sujetas a protección especial como *Rhizophora mangle*, *Avicennia germinans*, *Laguncularia racemosa* y *Conocarpus erecta*, los cuales representan una barrera natural que protege la costa de los embates del oleaje y de los fenómenos climáticos disminuyendo el daño producido tierra adentro. Los usos del suelo principales en el sitio se relacionan con el turismo y el comercio. Entre los factores que afectan negativamente al sitio se pueden mencionar los siguientes: el

turismo, reducción de la biodiversidad, sobreexplotación pesquera de algunas especies, contaminación del agua, la extracción de material de construcción, entre otros. Actualmente existe una propuesta federal para proteger una porción terrestre del norte de la isla. La propuesta se encuentra considerada con la figura legal de Área de Protección de Flora y Fauna, Isla Cozumel (APFFC). Una vez decretada el APFF, se elaborará el Programa de Conservación y Manejo, el cual regulará las actividades nocivas al sitio. Sitio Ramsar No. 1921. Información más reciente: 2010

La Alberca de los Espinos. 02/02/09; Michoacán; 33 ha; 19°54'N 101°46'O. El área se caracteriza por ser un cono cinerítico con un cuerpo de agua en su interior. El Sitio Ramsar es un atractivo turístico de la región, conocido a nivel nacional e internacional. Al interior del cráter se puede observar un bosque tropical caducifolio en buen estado de conservación y un bosque de galería que se extiende alrededor del lago. El sitio es hábitat para especies sujetas a protección especial de acuerdo a la legislación mexicana, como *Cedrela dugesii* (Nogalillo), *Erythrina coralloides* (Colorín) y amenazadas como *Albizia plurijuga* (parotilla). Las especies de flora más comunes son sauce (*Salix bonplandiana*), fresno (*Fraxinus uhdei*) y el carricillo (*Lasiacis sp.*). Entre los valores hidrológicos del sitio se pueden mencionar los siguientes: las paredes externas e internas del aparato volcánico funcionan como zonas de captación para alimentar el lago al interior. Igualmente, la permanencia de cobertura arbórea adecuada en las paredes contribuye también a retener sedimentos removidos por agentes erosivos. En el año 2003, el sitio se declaró Área Natural Protegida con el carácter de Zona de Preservación Ecológica. Sitio Ramsar No. 1922. Información más reciente: 2010

Laguna de Hanson, Parque Nacional Constitución de 1857. 02/02/2010; Baja California; 510 ha; 32°02'N 115°54'O; El Sitio Ramsar se conforma por una laguna de agua dulce y su zona inundable ubicadas dentro del Parque Nacional Constitución de 1857. La Laguna de Hanson es considerada el único cuerpo de agua natural semi-permanente en todas las zonas boscosas del Estado de Baja California, lo que permite que el área sustente importantes poblaciones de aves y juegue un papel significativo en la regulación del clima en la península de Baja California. El Sitio Ramsar fue designado Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAS) por ser un área de refugio, descanso y reproducción para por lo menos 29 especies de aves que incluyen aves migratorias como el *Anas streptera* y el *Aythya americana*. La principal amenaza para el Sitio Ramsar son las actividades ganaderas extensiva por parte de las comunidades que rodean el Parque Nacional, quienes usan el Sitio como fuente de agua y alimento durante el verano. Las actividades de conservación y uso racional del Sitio están siendo revisadas en el plan de Manejo del Parque Nacional. Sitio Ramsar No. 1923. Información más reciente: 2010



Laguna de Hanson



Laguna de Hanson

